

	DOCUMENTO RELACIONADO: POLÍTICA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EP PETROECUADOR		Código: PCA.01.DR.13
	Macroproceso (nivel 0): Planificación y Control Empresarial		Fecha: enero – 2023
	Proceso (nivel 1): Gobernanza Corporativa		Versión: 01

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios realizados en el documento
1	<i>Enero - 2023</i>	Primera versión de la política. Aprobada con Acta No. 02-2022 emitida el 7 de noviembre del 2022 por el Comité Técnico de Transformación Digital.

CLASIFICACIÓN: RESTRINGIDO

“Este documento es de propiedad exclusiva de EP PETROECUADOR. Se prohíbe su uso no autorizado.”



**DOCUMENTO RELACIONADO:
POLÍTICA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
EP PETROECUADOR**

Código: PCA.01.DR.13

Fecha:
enero – 2023

Versión: 01

1. PROPÓSITO

Definir los lineamientos necesarios que garanticen el desarrollo del proceso y estrategia de transformación digital de la EP PETROECUADOR, con el objetivo de impulsar la eficiencia, competitividad, innovación y transparencia en toda su cadena de valor, optimizando así la forma en que opera y brinda valor a sus clientes internos y externos.

2. ALCANCE

La presente política es aplicable para todos los servidores públicos y trabajadores de la EP PETROECUADOR. Se exhorta a los grupos de interés externo al cumplimiento de la política que en mayor o menor grado interactúan con el proceso de transformación digital empresarial.

La Gerencia General de la EP PETROECUADOR dispone al Comité Técnico de Transformación Digital, ejecutar las acciones necesarias para el estricto cumplimiento de la Política de Transformación Digital empresarial.

3. POLÍTICA

- El Comité Técnico de Transformación Digital o quien hiciera sus veces, será el responsable por formular, ajustar y evaluar la aplicabilidad del Plan de Transformación Digital de la EP PETROECUADOR.
- La EP PETROECUADOR reconoce a la transformación digital como un eje fundamental de su estrategia general.
- La EP PETROECUADOR fomentará la integración de sus estrategias de negocios con las digitales con la finalidad de impulsar una estrategia global que mediante el apalancamiento tecnológico maximice la obtención de beneficios y la competitividad empresarial.
- La EP PETROECUADOR promoverá la consecución de estrategias corporativas encaminadas en la adopción de nuevas tecnologías y capacidades digitales, que habiliten la creación de valor en los procesos productivos y de negocio, que no puedan ser desarrolladas de otra forma, aumentando así la resiliencia de la empresa, combinando además agilidad y estabilidad.
- La EP PETROECUADOR articulará capacidades para identificar y enfocarse en las prioridades del negocio que pueden obtener mayor valor, eficiencia y eficacia a través de la digitalización.
- La EP PETROECUADOR fortalecerá las capacidades fundamentales, en particular las necesarias para desarrollar e implementar herramientas y aplicaciones tecnológicas digitales.
- La EP PETROECUADOR impulsará la adopción de una cultura organizacional ágil a través del Plan de Cultura Organizacional que promueva la colaboración, el intercambio de conocimientos y la adopción de nuevas y mejores formas de trabajo.
- El Plan de Transformación Digital de la EP PETROECUADOR deberá estar alineado con el Plan Estratégico, Plan de Negocios, Plan Estratégico de TIC's y con los lineamientos emitidos en esta materia por parte del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), el cual será revisado con una periodicidad semestral.

CLASIFICACIÓN: RESTRINGIDO

"Este documento es de propiedad exclusiva de EP PETROECUADOR. Se prohíbe su uso no autorizado."



**DOCUMENTO RELACIONADO:
POLÍTICA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
EP PETROECUADOR**

Código: PCA.01.DR.13

Fecha:
enero – 2023

Versión: 01

- La Subgerencia de Talento Humano promoverá el fortalecimiento de las capacidades digitales, priorizando el Plan Anual de Capacitación a través de su Plan de Cultura Organizacional en temáticas relacionadas a digitalización, vigencia tecnológica y adopción de una cultura ágil.
- La Gerencia General de la EP PETROECUADOR, mediante las recomendaciones del Comité Técnico de Transformación Digital, motivará la cooperación con instituciones públicas y la academia, con el fin de desarrollar proyectos de digitalización tendientes a mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de la cadena de valor empresarial.
- La Gerencia General de la EP PETROECUADOR, mediante las recomendaciones del Comité Técnico de Transformación Digital, otorgará los recursos necesarios para la implementación del Plan de Transformación Digital, así como capacitación al personal en temas de digitalización, innovación tecnológica y cultura organizacional ágil.
- El Comité Técnico de Transformación Digital o quien hiciere sus veces junto a las unidades orgánicas que conforman la EP PETROECUADOR propenderán a la inclusión de los siguientes lineamientos en el ámbito aplicable de su accionar:
 1. Impulsar la transformación de la cultura de innovación tecnológica desde una perspectiva de análisis disruptivo a través de Plan de Cultura Organizacional.
 2. Incorporar de manera paulatina tecnologías de la cuarta revolución industrial a la cadena de valor de EP PETROECUADOR.
 3. Considerar a la transformación digital dentro de los proyectos que se desarrollen en las diferentes áreas de la empresa, a fin de que los mismos se puedan ejecutar de manera efectiva, acorde a la evolución de las necesidades de la industria, y contribuir a la optimización y mejoramiento empresarial.
 4. Digitalización de procesos para proporcionar mayor valor a clientes internos y externos.
 5. Asegurar la interoperabilidad de plataformas tecnológicas.
 6. Garantizar la vigencia tecnológica y mejora continua a las estrategias y procesos de Ciberseguridad empresarial.
 7. Gerenciamiento adecuado del ciclo de vida del dato.
 8. Fortalecer los programas de formación para funcionarios de la EP PETROECUADOR a través del Plan Anual de Capacitación, con énfasis en nuevas tecnologías y capacidades digitales.
 9. Fomentar e impulsar acciones que le permitan llegar a ser un referente dentro de la industria hidrocarburífera nacional e internacional en iniciativas de digitalización.

4. REFERENCIAS

- Resolución Nro. PETRO-PGG-2021-0341-RSL de 04 de noviembre de 2021.
- Resolución Nro. PETRO-PGG-2022-0175-RSL de 23 de diciembre de 2022.

CLASIFICACIÓN: RESTRINGIDO

“Este documento es de propiedad exclusiva de EP PETROECUADOR. Se prohíbe su uso no autorizado.”

Formato: PCA.10.04.FO.03 (V05) – octubre/2022



**DOCUMENTO RELACIONADO:
POLÍTICA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
EP PETROECUADOR**

Código: PCA.01.DR.13

Fecha:
enero – 2023

Versión: 01

5. ACTA DE APROBACIÓN

RESPONSABLE(S)	FIRMA(S)
AUTORIZADOR(ES) El(Los) suscrito(s) aprueba(n) este documento para su formalización y publicación en la Normativa Interna de Gestión.	Nombre: Abg. Hugo Aguiar Lozano Cargo: Gerente General
ELABORADOR(ES) Y APROBADOR(ES) Nota: La presente política fue elaborada y aprobada por el Comité de Transformación Digital conforme acta de 7 de noviembre del 2022 (Anexo). El(Los) suscrito(s) dejan constancia de la elaboración y/o revisión de este documento para su formalización y publicación en la Normativa Interna de Gestión.	Nombre: Ing. Roberto Andrade Tito Cargo: Subgerente de Transformación Empresarial – Lider del Comité Técnico de Transformación Digital
REVISIÓN LEGAL <i>Área Legal</i> El(Los) suscrito(s) deja(n) constancia del asesoramiento a los responsables de los Macroprocesos y Procesos en la legislación aplicable vigente. De acuerdo con la Norma de Control Interno número 200-06: “ <i>Competencia profesional</i> ”, emitida por la Contraloría General del Estado, sin que se pueda extender su participación sobre el análisis o validación de aspectos técnicos o económicos.	Nombre: Abg. Carolina Estrella B. Cargo: Jefe de Asesoría y Normas Laborales Nombre: Abg. Daniela Cifuentes Hidalgo Cargo: Abogado de Relaciones Laborales

CLASIFICACIÓN: RESTRINGIDO

“Este documento es de propiedad exclusiva de EP PETROECUADOR. Se prohíbe su uso no autorizado.”

Formato: PCA.10.04.FO.03 (V05) – octubre/2022



ACTA DE REUNIÓN N° 02 - 2022

TEMA DE LA REUNIÓN	5° REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	REUNIÓN N°:	5
ÁREA:	COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FECHA:	7/11/2022
PRESIDIDO POR	SUBGERENCIA DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL	UBICACIÓN:	SALA DE REUNIONES DIRECTORIO
		PÁG..	1 DE 1

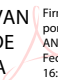



AGENDA

- | | |
|---|---|
| 1 | <ol style="list-style-type: none">1. Apertura del comité, presentación.2. Resumen de actualización al Plan3. Aprobación del plan y política de transformación digital4. Próximo Comité |
|---|---|

RESULTADOS

- | | |
|---|---|
| 1 | → Reunión convocada mediante Memorando Nro. PETRO-GTE-TRE-2022-0015-M, de 01 de noviembre de 2022, con el objetivo de socializar con el Comité la Política y Plan de Transformación Digital, previo a su aprobación por parte de la Gerencia General. |
| 2 | → Mediante Memorando Nro. PETRO-OPE-REE-ITE-IPO-2022-0362-M, de 03 de noviembre de 2022, Ing. Patricio Mera, excusas por no poder asistir a este importante evento.
→ Mediante Nro. PETRO-TOL-SMD-2022-0292-M, de 07 de noviembre de 2022, Ing. Marilu Elizabeth Godoy Cueva, formaliza la excusa por no poder asistir a la reunión. |
| 3 | → Se desarrollaron varias reuniones (virtuales, presenciales) con las diferentes UNs, para revisar, aclarar, modificar el Plan de Transformación Digital. |
| 4 | → Se realizan ajustes de forma a textos del Plan de Transformación Digital. |
| 5 | → Se socializa los siguientes pasos previos para la firma de la Gerencia General. |
| 6 | → Con fecha 7 de noviembre de 2022 se realizó el Quinto Comité Técnico de Transformación Digital con la presencia de miembros Delegados al Comité. Por unanimidad de votos de los miembros se aprueba la propuesta de Política de Transformación Digital y la propuesta del Plan de Transformación Digital. |

COMPROMISOS			
Nº	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO ACORDADO
1	Firma del acta con la cual se aprueba los documentos de la Política y Plan de Transformación Digital	Comité de Transformación Digital	7-nov-22
2	Enviar a Procuraduría para validación previa presentación a Gerencia General PEC	Subgerencia de Transformación Empresarial	8-nov-22
3	Convocar a CTTD en caso de novedades; caso contrario continuar con actividades de resolución.	Subgerencia de Transformación Empresarial	6-dic-22

FUNCIONARIOS ASISTENTES A LA REUNIÓN					
Nº	NOMBRES	GERENCIA	CARGO	CONTACTO	FIRMA
1	Ing. Alexandra Pamela López Constante	Gerencia de Refinación	Analista de Planeación de Requerimientos Operacionales.	Pamela.Lopez@eppetroecuador.ec	 Firmado digitalmente por ALEXANDRA PAMELA LOPEZ CONSTANTE Fecha: 2022.11.07 16:34:42 -05'00'
2	Ing. Silvio Iván Andrade Herrera	Gerencia de Transporte	Intendente de Terminales y Depósitos Norte	Ivan.Andrade@eppetroecuador.ec	 Firmado digitalmente por SILVIO IVAN ANDRADE HERRERA Fecha: 2022.11.07 16:53:02 -05'00'
3	Ing. Roberto Edison Arévalo Mosquera	Gerencia de Transporte	Jefe de Planificación de Proyectos	Roberto.Arevalo@eppetroecuador.ec	 Firmado digitalmente por ROBERTO EDISON AREVALO MOSQUERA Fecha: 2022.11.08 08:41:17 -05'00'
4	Ing. Carla Mercedes Varela Cruz	Gerencia de Comercialización Nacional	Supervisor de Servicio al Cliente Zonal	Carla.Varela@eppetroecuador.ec	 Firmado digitalmente por CARLA MERCEDES VARELA CRUZ Fecha: 2022.11.07 16:36:17 -05'00'
5	Ing. Paúl Antonio Yáñez Morales	Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Jefe Corporativo de Arquitectura y Aplicaciones	paul.yanez@eppetroecuador.ec	 Firmado electrónicamente por: PAUL ANTONIO YANEZ MORALES

FUNCIONARIOS ASISTENTES A LA REUNIÓN					
Nº	NOMBRES	GERENCIA	CARGO	CONTACTO	FIRMA
6	Ing. Pedro José Reyes Bernal	Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Subgerente TICs	pedro.reyes@eppetroecuador.ec	 Firmado electrónicamente por: PEDRO JOSÉ REYES BERNAL
7	Ing. Mayra Gissela Torres Zapata	Gerencia de Comercio Internacional	Analista de Administración de Contratos de Comercio Internacional	Mayra.Torres@eppetroecuador.ec	 Firmado electrónicamente por: MAYRA GISSELA TORRES ZAPATA
8	Ing. Patricia Nathali Espinosa Herrera	Gerencia de Comercio Internacional	Analista de Soporte Técnico de Negocio	Patricia.Espinosa@eppetroecuador.ec	 Firmado electrónicamente por: PATRICIA NATHALI ESPINOSA HERRERA
9	Ing. Sebastián Eduardo Orbe Zarate	Gerencia de Comercio Internacional	Especialista de Inteligencia de Mercados	Sebastian.Orbe@eppetroecuador.ec	 Firmado electrónicamente por: SEBASTIAN EDUARDO ORBE ZARATE
10	Ing. Cristian Leonidas Ochoa Iglesias	Gerencia de Exploración y Producción	Coordinador de Gerenciamiento de Datos y SIG	Cristian.Ochoa@eppetroecuador.ec	CRISTIAN LEONIDAS OCHOA IGLESIAS Firmado digitalmente por CRISTIAN LEONIDAS OCHOA IGLESIAS Fecha: 2022.11.07 16:28:02 -05'00'
11	Ing. Andrés Roberto Vallejo Luna	Subgerencia de Transformación Empresarial	Delegado permanente TIC Transformación Empresarial	Andres.Vallejo@eppetroecuador.ec	 Firmado electrónicamente por: ANDRES ROBERTO VALLEJO LUNA
12	Ing. Xavier Leonardo Martínez Villagómez	Subgerencia de Transformación Empresarial	Experto de Gestión Empresarial	Xavier.Martinez@eppetroecuador.ec	 Firmado electrónicamente por: XAVIER LEONARDO MARTINEZ VILLAGOMEZ

FUNCIONARIOS AUSENTES A LA REUNIÓN				
Nº	NOMBRES	GERENCIA	CARGO	CONTACTO
1	Ing. Victoria Cecilia Obando Cisneros	Gerencia de Exploración y Producción	Coordinador de Gestión.	Victoria.Obando@eppetroecuador.ec

Realizado por:

Leonardo Martínez
Experto en Gestión Empresarial